

Algunas notas para comprender a los partidos políticos del siglo XXI. La experiencia de los Partidos Piratas, el Partido y los wiki-partidos

Oscar Ramón López Carrillo¹

Resumen

El presente artículo versa sobre los partidos políticos surgidos en el siglo XXI. Este trabajo tiene como sujetos sociales de estudio a los *Partidos Piratas*, el *Partido X* y los *Wiki-Partidos*. Consideramos que estos sujetos sociales difieren de los partidos políticos tradicionales gracias al uso intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso del asambleísmo, la búsqueda de lo que ellos llaman “democracia real”, la reformulación del concepto de ciudadanía, el empoderamiento de la misma y la ausencia de liderazgos marcados. En el presente artículo se anexan algunos cuestionamientos para comprenderlos y analizarlos, aunando a que se describe, aunque sea de manera somera, la irrupción y el desarrollo de los mismos.

Palabras clave: partidos políticos, política, tecnologías, poder, ciudadanía.

SOME NOTES TO UNDERSTAND THE POLITICAL PARTIES OF THE 21ST CENTURY. THE EXPERIENCE OF THE PIRATE PARTIES, THE PARTY AND THE WIKI-PARTIES

Abstract

This article is about the political parties that emerged in the 21st century. This work has as social subjects of study the Pirate Parties, the X Party and the Wiki-Parties. We consider that these social subjects differ from the traditional political parties thanks to the intensive and extensive use of Informa-

1. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (U de G).

tion and Communication Technologies, the use of assembly, the search for what they call “real democracy”, the reformulation of the concept of citizenship, the empowerment of it and the absence of marked leadership. In the present article some questions are annexed to understand and analyze them, together with the description of the irruption and their development.

Keywords: Political parties, politics, technologies, power, citizenship.

Introducción

Los partidos políticos como forma de organización han generado debates al seno de las comunidades científicas que componen las vastas ciencias sociales. No son pocos los autores que han gastado una considerable cantidad de tinta debatiendo sus formas, los sistemas en los que participan, sus prácticas y sus dinámicas internas. Sin embargo, con la entrada al siglo XXI y los cambios propios en las dinámicas sociales gracias a la utilización de las tecnologías que se tienen al alcance, lo que Castells (1999) ha denominado como “la era de la información”, es que hemos sido testigos del surgimiento de partidos políticos con notables diferencias respecto a los partidos políticos tradicionales. Hemos sido testigos de nuevas formas de organización, que si bien no han sido tan populares como los partidos políticos tradicionales, presentan algunas novedades en cuanto a su práctica política, sus formas organizativas y de vinculación con la sociedad civil.

Consideramos que el presente artículo contribuye a la discusión sobre estos nuevos partidos políticos, sujetos sociales surgidos en el siglo XXI. Como el lector habrá notado, el presente trabajo de investigación tiene tres sujetos sociales que nos sirven para ejemplificar nuestros postulados teóricos: los Partidos Piratas, el Partido X y los wiki-partidos. Aunque lo veremos a detalle en cada uno de los apartados de este trabajo, podemos exponer que cada uno de estos sujetos tuvo como punto germinal una movilización social: el origen de los Piratas puede rastrearse desde la censura que los ciudadanos suecos padecieron con el cierre de *Pirate Bay*, el origen del Partido X toma parte de esta indignación que tomó por sorpresa a la Plaza del Sol en el mes de mayo del año 2011 bajo el nombre del “15-M” y por último, los wiki-partidos son el reflejo de las luchas por la democratización de los medios de comunicación no convencionales y un paso lógico en la utilización de los recursos electrónicos en la vida cotidiana.

Vale la pena mencionar que este trabajo ha sido construido teniendo como médula la ejecución del registro hemerográfico-documental y de redes sociales (virtuales) como herramienta metodológica base, por lo que se recaban documentos que los mismos participantes han colgado en sus páginas oficiales, así como una serie de discursos que hemos podido recuperar gracias a las ventajas de la Internet. Asimismo, exponemos que estas reflexiones se anexan a un trabajo mayor, hablamos de la elaboración de una tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (UdeG), y aunque dicho trabajo tiene como base la discusión sobre la forma *partido-movimiento* y tiene al novel partido político español PODEMOS como sujeto social de estudio, consideramos que es imposible comprender dicha cuestión sin evidenciar el surgimiento de estos tres sujetos sociales que le antecedieron y discutir su novedosa práctica.

Este trabajo está dividido en seis apartados. Primero, la introducción (que el lector está leyendo en este momento). En el segundo apartado, titulado “Los partidos políticos surgidos en el siglo XXI”, evidenciamos cuáles son algunas de las principales características de estos sujetos. “¡Al abordaje! El surgimiento del Partido Pirata” es el título del tercer apartado, sobre el origen de este partido nórdico. En el cuarto apartado evidenciamos el surgimiento y desarrollo del *Partido X*. En el penúltimo segmento damos cuenta de la irrupción de los wiki-partidos, éste lleva por título “Rumbo a la democratización de los medios de comunicación: la experiencia de los wiki-partidos”. Y en sexto segmento damos cuenta de nuestras conclusiones. Sin mayor preámbulo, daremos paso al desarrollo del mismo.

Los partidos políticos surgidos en el siglo XXI. Algunas pistas para comprenderlos

A la discusión sobre la denominación “nuevo” o “contemporáneo” se le han dedicado una innumerable cantidad de páginas al seno de las ciencias sociales. Para la comunidad que estudia a los movimientos sociales, estas denominaciones han estado en el centro de las discusiones desde la década de los setentas del siglo XX. Se habla mucho de “nuevos movimientos sociales”, “los movimientos sociales contemporáneos” e incluso de los “movimientos sociales surgidos en el siglo

XXI”, pero muy poco se ha dicho sobre la irrupción de algunos partidos políticos que difieren en composición y práctica de sus contrapartes surgidas durante el siglo XX.

La bibliografía sobre los partidos políticos es abundante y cada vez aumenta la producción de los libros, materiales, tesis y artículos de investigación sobre estos sujetos sociales. Vamos desde textos básicos como *Partidos políticos*, de Maurice Duverger (1951), donde se nos muestra a grandes rasgos cuáles son algunas características de estos; otros, como *Los estudios sociológicos de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, de Robert Michels (1961), nos muestran las dinámicas en las que están inmersos los partidos políticos, los liderazgos y pugnas que surgen al seno de los mismos; y aunque en una línea muy lejana a la de las democracias liberales, otro trabajo fundamental para comprender a los partidos es *El manifiesto del Partido Comunista*, de Karl Marx y Friedrich Engels (1848). Estas tres grandes obras, junto a otros textos como *Los partidos políticos y sistemas de partidos*, de Alan Ware (1975), y la obra del mismo nombre de Giovanni Sartori (1987), se convierten en la base epistémica para comprender a los partidos políticos convencionales; sin embargo, nosotros creemos que los partidos políticos a los que hoy hacemos alusión tienen otras características. Por ende, antes de pasar a la descripción de cada uno de los sujetos sociales protagonistas de esta investigación, consideramos que es necesario enfatizar algunas cuestiones que marcan estas distinciones en la que hemos insistido.

a) *El uso de las TIC*.² El uso de las tecnologías es fundamental para comprender a los partidos políticos tradicionales. En su momento, el periódico, la radio y la televisión sirvieron como mecanismos mediante los cuales estos sujetos sociales podían hacer algún tipo de publicidad o llegar a los simpatizantes y electores. Con los partidos políticos surgidos en el siglo XXI tenemos una cuestión similar. Estos sujetos sociales han adoptado el uso de las plataformas digitales, las redes sociales (virtuales) y, en algunos casos, el uso del *Free Software* como una forma de vinculación con la sociedad civil y como un mecanismo para que sus propuestas sean escucha-

2. Desde este momento y por cuestiones de economía en el texto, cada vez que veamos las siglas TIC estaremos haciendo alusión al término “tecnologías de la información y la comunicación”.

- das. El uso recurrente de videos para la promoción de propuestas o la creación e intensiva participación en foros en Internet forman parte de esta característica.
- b) *El asambleísmo como una forma para la deliberación.* Debido a que su irrupción ha sido relativamente reciente, la formación de estos partidos políticos del siglo XXI es mucho más pequeña que la de los partidos convencionales o tradicionales. Al tratar de evitar el clientelismo y las acciones que puedan llevar a estas prácticas, estos nuevos sujetos sociales tienen una conformación mucho más pequeña, cuestión que permite el asambleísmo como una forma para la deliberación. Asimismo, dado que los participantes hacen un uso intensivo de algunas plataformas *online* se facilita la participación a la distancia.
 - c) *La búsqueda de la democracia “real”.* Porta y Diani (2011) han referido que, históricamente, una de las principales motivaciones de los movimientos sociales ha sido la búsqueda de la democracia. Al ser estas nuevas expresiones políticas una continuación de la indignación por las vías institucionales, la búsqueda de la democracia se convierte en uno de los motores principales para su accionar. Como veremos en los apartados subsecuentes, podremos encontrar esta cuestión en los discursos y propuestas de los participantes.
 - d) *La reformulación del concepto de ciudadanía.* Pese a las diferentes vertientes desde las que podemos comprender a este concepto, las cuales van desde “la ciudadanía mundial” (Ramírez, 2006) hasta el concepto como un “dispersor del poder” (López, 2014), una de las premisas de estos nuevos partidos políticos radica en que el concepto de “ciudadanía” se ha vaciado del componente que le permitía tener vigor en la política. Los participantes de estas nuevas expresiones políticas hacen continuamente un esfuerzo por recuperar o llenar otra vez de contenido a dicho concepto, dado que el concepto de ciudadanía –retóricamente hablando– les permite una conexión con los sujetos pertenecientes a las clases medias, e incluso es un concepto cada vez más utilizado tanto por los partidos políticos tradicionales como por los académicos.
 - e) *El empoderamiento de la ciudadanía.* Para seguir con el aspecto anterior, estas nuevas formas de organización política continuamente realizan experimentos en los que pretenden acercarse a la ciudadanía en general –el asambleísmo, los continuos referendos o la ro-

tación de los puestos orgánicos son un claro ejemplo de esto —, aunando a que se considera que el uso de redes sociales (virtuales), descrito en el punto *a*, puede facilitar la práctica de los participantes que quieran acercarse a dichas plataformas políticas. Se invita a que la política institucional deje de lado a los políticos profesionales y sea practicada por los propios ciudadanos.

- f) *La ausencia de liderazgos marcados*. Es probable que este punto sea uno de los más problemáticos del listado. Una de las principales críticas que se les pueden hacer a los partidos políticos tradicionales es la poca penetración que las bases militantes tienen en los puestos orgánicos y cómo estos puestos incluso muchas veces se van pasando de mano en mano; además, suele ocurrir que las vías para conseguirlos no sean muy claras. En estos partidos políticos surgidos en el siglo XXI existen atisbos de desarticulación de liderazgos marcados. Al ser rotativos los puestos orgánicos, se impide el enquistamiento de sujetos en puestos específicos, de esta manera nadie puede “tener” el poder más de lo permitido. Aunque existen algunos casos en los que se rompe esta cuestión, por ejemplo si seguimos de cerca a Max Weber (1922), entenderíamos que la cuestión del liderazgo va marcada por las cualidades mismas del sujeto que lo ejerce. Aunque no forma parte del combo de sujetos que hemos seleccionado, el caso de Pablo Iglesias con PODEMOS es un claro ejemplo.

A continuación, pasaremos a evidenciar el desarrollo y la irrupción de los sujetos sociales protagonistas de esta investigación.

¡Al abordaje! El surgimiento del Partido Pirata

El contexto en el que surge el Partido Pirata es muy singular. Irrumpe en Suecia, en el año 2004.³ Sus propuestas variaban en comparación

3. Un documento que puede servirnos como punto de referencia y de partida en el surgimiento del Partido Pirata sueco es el trabajo de Gendler (2013): “Movimiento sociales en la sociedad red: el caso del movimiento y del Partido Pirata”. Se recomienda ampliamente su lectura. Ésta ponencia puede descargarse desde el siguiente *link*: https://www.academia.edu/7930221/Gendler_Mart%C3%ADn_Ariel._Movimientos_sociales_en_la_Sociedad_Red_el_caso_del_movimiento_y_Partido_Pirata_sueco.

con las de otros partidos. “Los piratas”, como suelen ser denominados, abogaban por una reforma en todo lo relacionado con la cuestión de las patentes y los derechos de autor, la protección de la privacidad y la neutralidad en la Internet, así como una mejor y mayor transparencia en la función pública gubernamental.

Su nombre evidencia sus principales vindicaciones. Los integrantes de este partido siempre han estado a favor de la legalización de copias de todo producto cultural para el uso privado, así como recurrir a plataformas que les permiten, en palabras de Corbacho (2012), acceso a ciertos canales que hasta el momento nadie había utilizado en la cuestión de la construcción de ciudadanía.

Aunque ya lo vimos en el apartado teórico, vale la pena exponer que aunque el Partido Pirata tiene presencia en más de 50 países, no fue el primero en tener sucursales o ligas con otros de otras latitudes del mundo. Un caso concreto es el de los partidos verdes o los partidos del trabajo, que surgieron en diferentes décadas del siglo XX. Y aun antes de éstos, podemos citar los partidos comunistas o los intentos de formar una internacional socialista.

Lo que sí podemos afirmar es que la rapidez que otorgan las plataformas para el intercambio de información y las redes sociales (virtuales) ha logrado que existan estos pequeños comités piratas dispersos por el mundo.

Pese a que los partidos políticos no convencionales o nuevos —categorías en la que hemos situado a este sujeto social temporalmente— buscan la construcción de una ciudadanía que participe más allá de los medios tradicionales, uno de los principales logros de este Partido Pirata tiene que ver con haber posicionado diputados en diversos países —incluso obtuvieron algunos escaños en el Parlamento Europeo en el año 2010—, sin olvidar los triunfos electorales en las elecciones de Islandia del año 2016, en las cuales triplicaron los escaños obtenidos.⁴

Estos pequeños “comités piratas” están anexos al Partido Pirata Internacional (PPI). Según el sitio <https://partidopirata.es>, este partido tiene presencia en más de 60 países. En la tabla 2, los ordenamos alfabéticamente.

4. Corbacho (2012) nos ofrece un pequeño artículo que puede servir como un marco referencial de esto que exponemos; el autor habla de los logros que el Partido Pirata ha tenido en países como Alemania, donde obtuvo 18 diputados en las elecciones del año 2011.

Tabla 2. Presencia internacional de los piratas

Alemania	Ecuador	México
Argentina	El Salvador	Marruecos
Australia	España	Nepal
Austria	Estados Unidos	Nueva Zelanda
Bélgica	Estonia	Noruega
Bolivia	Finlandia	Perú
Bosnia y Herzegovina	Francia	Polonia
Brasil	Grecia	Portugal
Bulgaria	Guatemala	Reino Unido
Canadá	Holanda	Romania
Republica Checa	Irlanda	Serbia
Chile	Israel*	Sudáfrica
China	Italia	Suiza
Colombia	Kazajistán	Suecia
Costa Rica	Latvia	Ucrania
Chipre	Lituania	
Dinamarca	Luxemburgo	

* Pese a que Israel sigue apareciendo en la lista de los países donde hay presencia del Partido Pirata, en la página de donde sacamos esta información no existe un link que nos guíe a su página nacional. Suponemos que esto es frente a sus vecinos palestinos a mediados del presente año.

Fuente: elaboración propia con datos tomados del sitio oficial del Partido Pirata de España (<https://partidopirata.es>.)

De la misma página hemos tomado su programa de acción, el cual tiene como última fecha de actualización el 23 de diciembre del año 2012. Este plan de acción se rige por cinco grandes preceptos que desarrollaremos a continuación: “Cultura y derechos de autor”, “Sociedad de información”, “Derechos y libertades de los ciudadanos”, “Patentes”, “Iniciativas legislativas ciudadanas”.⁵

En torno a la “Cultura y derechos de autor”, los piratas exponen que “creen en la cultura como un bien común, a cuyo acceso todo ciudadano tiene derecho”. De la misma manera, declaran que el libre intercambio de bienes culturales no debe ser visto como un delito sino como una forma justa y eficaz de fomentar la cultura. Según ellos, esto podrá lograrse mediante el diálogo entre los distintos colectivos y la ciudadanía.

5. Puede consultarse de forma íntegra en: <https://partidopirata.es/conocenos/programa>.

Los piratas refieren que luchan por una *sociedad de la información* y lo hacen mediante una serie de consignas para lograr que “Internet sea un medio tan universal como lo es la radio o la televisión”. Exponen que no debe haber ningún tipo de discriminación y que todas las personas deben tener como derecho universal el acceso a Internet. Una de sus principales vindicaciones es lograr que esta nueva arena sea un espacio neutral para la deliberación y la participación ciudadana.

En el aspecto de “Los derechos y libertades de los ciudadanos”, los piratas exponen que tienen como objetivo “que la lucha contra la delincuencia y el terrorismo sea compatible con los derechos y libertades reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948”, así como una lucha intensiva y extensiva por la “presunción de inocencia, la privacidad y la libertad de expresión”. Exponen que estos derechos deben darse dentro y fuera de la Internet.

Tal vez, uno de los puntos más relevantes dentro del programa del Partido Pirata sea el dedicado a las patentes. Los piratas exponen que tienen como objetivo “la no existencia de patentes”, abogan para que estas “se encuentren abiertas al desarrollo y la innovación”, así como, también, toman un posicionamiento en contra del monopolio de las patentes por las grandes corporaciones.

Y por último, en el apartado de “Iniciativas legislativas y ciudadanas”, los piratas hacen referencia a su forma de actuar, exponen que en los temas que son ajenos a los fines “piratas” los miembros de este partido se abstendrán de votar. Igual de trascendental es su posicionamiento ante otros gobiernos o fuerzas políticas: “Pirata no formará parte de ningún gobierno de coalición, ni prestará su apoyo incondicional a las fuerzas de las distintas cámaras en las que el partido obtenga representación parlamentaria”.

El presente trabajo tiene como finalidad evidenciar el proceso de tres sujetos sociales. Hemos contextualizado al primero de ellos: el Partido Pirata. Consideramos pertinente, en el siguiente segmento, dar evidencia del Partido X.

De la indignación a la institucionalización: el Partido X

Un punto de similitud entre estos nuevos partidos políticos y los movimientos sociales que han sido categorizados como “en red” (Juris,

2005; Castells y Araba, 2005) es la utilización de medios no convencionales de comunicación; a falta de una mejor categorización, hemos denominado a estos medios como herramientas de tecno-política (Lovink y Rossiter, 2008): plataformas digitales, tecnologías de la comunicación y de la información y redes sociales (virtuales).

Aunque en el segundo segmento, aquel en el que exponemos nuestros planteamientos teóricos, hemos problematizado sobre esta cuestión, una de estas formas innovadoras de comunicación es la utilización de plataformas como *Youtube* para la difusión de videos y cortes promocionales. En la cuenta oficial del Partido X se encuentran algunos que pueden servirnos como punto de referencia y de partida para saber, aunque sea de manera somera, sobre su irrupción, desarrollo y algunas de sus consignas básicas. Por ejemplo, este video que sirve de preparación y en el que algunos de los participantes exponen al unísono:⁶

¿Ves caras? Las caras se cuentan por millones, son las de cualquiera de nosotros. Ciudadanos que hemos decidido tomar el paso y conseguir democracia. Democracia y punto [...] ¿Quién tiene miedo a la democracia? ¡Nosotros no! [...] el cambio es inevitable, la democracia del futuro será para hoy. Todos a sus puestos. Defiende la democracia. Defiende. #DemocraciaYPunto. Partido X, el partido del futuro.

La primera precisión que debe hacerse sobre este sujeto social es que los propios integrantes del mismo lo denominan como una “red ciudadana”. Asimismo, exponen en su página *Web*⁷ que esta red puede ser comprendida como “un pacto transversal de mínimos entre ciudadanos, no ideológico, que se basa en un hoja de ruta a partir del trabajo de la sociedad civil y enmendada por la ciudadanía”.

Ya con anterioridad hemos hecho énfasis en el parentesco o similitud en las formas de trabajo entre los Indignados y el Partido X (López, 2014a). Consideramos que esto pudo darse gracias a que muchos de los que participaron en el 15-M español fueron partícipes, también, en la fundación de esta red ciudadana. Pero consideramos que es en el papel donde pueden visualizarse estas similitudes. ¿Recuerdan el manifiesto que se redactó en la Plaza del Sol? Pues, el Partido X tiene uno, y en éste

6. Puede verse de forma íntegra en: <https://www.youtube.com/watch?v=g5n3mkLi2qo>.

7. Página *Web* oficial del Partido X: <http://partidox.org/>.

presentan peticiones o vindicaciones muy similares. A continuación anexamos el “programa democracia y punto”⁸ de manera íntegra:

“#DemocraciaYPunto es recuperar la soberanía de la ciudadanía gracias a 4 mecanismos de control mediático.

#DemocraciaYPunto es hacer operativa la democracia para encontrar soluciones a los problemas que nos afectan.

#DemocraciaYPunto es un método para que la ciudadanía tenga capacidad de propuesta, decisión y veto efectivo.

Sin #DemocraciaYPunto no hay control efectivo sobre los gobiernos.

#DemocraciaYPunto es aprovechar el conocimiento experto de la sociedad civil y rescatar las mejores para salir del pozo donde nos han metido.

#DemocraciaYPunto es una estrategia para abrir las puertas del homicidio de la ciudadanía.

Con #DemocraciaYPunto ciudadanos de diferentes ideologías pueden acordar asuntos concretos, lejos de la tradicional división de los partidos del pasado.

#DemocraciaYPunto no es partir de cero. Es recoger las mejores soluciones que ya ha desarrollado la sociedad civil en el mundo.

#DemocraciaYPunto no obliga a participar todo el tiempo, pero permite construir una sociedad vigilante e informada.

Con #DemocraciaYPunto como sistema de control ciudadano, la corrupción se habría evitado.

Con #DemocraciaYPunto en los sobres para los políticos los ciudadanos podríamos sus cartas de despidos.

Con #DemocraciaYPunto la reforma constitucional implementada por el #PPSOE hubiera pasado a referéndum.

Con #DemocraciaYPunto no estaríamos por detrás de Uganda en transparencia en la gestión pública, sería un ejemplo para el mundo.

#DemocraciaYPunto. Si el derecho al voto fuera real y permanente nunca se habría decidido rescatar a los bancos con dinero de los hospitales y escuelas.

Con #DemocraciaYPunto un clamor ciudadano como una ILP⁹ o una moción de censura no quedaría a merced de la disciplina de partido.

Con #DemocraciaYPunto la marca la ciudadanía, no los intereses corporativos, ni los intereses de la banca.

#DemocraciaYPunto es lo que necesitamos para que esto no se repita nunca más.

Una vez que hemos evidenciado el programa de #DemocraciaYPunto, consideramos pertinente hacer énfasis en los cuatro “mecanismos” que componen o por los que se rigen los participantes en el Partido X:

8. Puede verse en formato digital en el siguiente link: <http://partidox.org/programa/>.

9. Las siglas ILP corresponden al término Iniciativa Legislativa Popular.

primero, “transparencia y gestión pública”; segundo, “wikigobierno y wikilegislaciones”; tercero, “derecho al voto real y permanente” y por último, pero no menos importante, “el referéndum vinculante”.

Comenzaremos con la “transparencia y la gestión pública”. En el mismo tenor que el video de su presentación, algunos integrantes de este partido exponen algunas de sus propuestas en torno a dicha cuestión:¹⁰

La única manera de acabar con la corrupción, es que los ciudadanos tengamos a la vista toda la información relativa de las decisiones que nos afectan [...] es tener un control efectivo por parte de los ciudadanos, de los sueldos, ingresos y actividades de los funcionarios públicos [...] Internet nos permite tener un control, mucho, mucho mayor que el que teníamos antes, tener esa información a la disposición del ciudadano de forma transparente, es crucial para, si no evitar la corrupción, si intentar luchar contra ella.

La irrupción de este tipo de partidos alrededor del mundo ha generado un posicionamiento de ciertos sujetos ante las wiki-legislaturas y los wiki-gobiernos. ¿Qué proponen los integrantes del Partido X en este sentido?¹¹

*Wikilegislation is a simply legislation that is created online and is collaborative between citizens and the governments,*¹² (...) la wikilegislación consiste en que la ciudadanía pueda vigilar todas las fases de proposición estudio, elaboración y aplicación de las leyes, si en alguna de estas fases solo puede participar los de siempre, entonces no es un sistema verdaderamente democrático. Ya se aplica en muchísimos sitios, como por ejemplo en Brasil y en Islandia, los medios ya existen, solo falta ahora la voluntad política.

El tercer punto medular de trabajo del Partido X consiste en el derecho al voto real y permanente. Dejaremos que sean los propios integrantes de este partido quienes nos describan esto a profundidad.¹³

Podemos tener ideologías diferentes y votar opciones políticas diferentes, pero esto se utiliza normalmente para separarnos y dividirnos, en cuestiones en las

10. Puede verse en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=uvfTZPWv-nw#t=40>.

11. El lector puede consultar este video en: <https://www.youtube.com/watch?v=1P6Sqr0Ug5g#t=22>.

12. “La wiki-legislación es una simple legislación que es creada en línea y que es colaborada entre ciudadanos y gobierno” (traducción propia).

13. Puede verse en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=BcgPdXal62E#t=50>.

que estamos de acuerdo porque beneficia a una amplia mayoría [*no se comprende con claridad*] la posibilidad, recuperemos la soberanía, reteniendo nuestro derecho al voto en cualquier voto, evitaría leyes y políticas que atentan contra la mayoría de la población [...] además de participar y vigilar a lo largo de todo el proceso el diseño de leyes y políticas públicas, los ciudadanos reclamamos, también, el derecho al voto de forma permanente, no para usarlo todo el tiempo, pero para poder usarlo cuando lo consideremos oportuno.

En torno al referéndum obligatorio y vinculante exponen lo siguiente:¹⁴

No es democrático que un clamor ciudadano como una ILP o una moción de censura queden al capricho de sus señorías [...] para que el referéndum sea un mecanismo democrático real, tiene que cumplir una serie de condiciones y ser vinculante, independientemente de que vengan desde las propuestas de la ciudadanía o de las visiones de los legisladores [...] el 55 por ciento de participación garantiza que se apruebe o que se rechace en referéndum y que tenga un amplio respaldo ciudadano, y si hubiese *wiki-gobierno* y derecho a voto, el referéndum se usaría solo para cosas de gran calado.

Evidenciadas algunas características y formas de trabajo del Partido X, consideramos pertinente mostrarle al lector el último de nuestros referentes empíricos: los wiki-partidos.

Rumbo a la democratización de los medios de comunicación: la experiencia de los wiki-partidos

Pese a que a la existencia de los wiki-partidos no es relativamente nueva, podemos constatar su origen gracias a la fecha de apertura de sus redes sociales: 2009. Es, posiblemente, de los tres sujetos sociales escogidos del que menos tenemos información.

A diferencia del Partido X — una red ciudadana que se ubica y que marca sus acciones, literalmente, en un solo país —, los wiki-partidos tienen una dinámica, digamos, mucho más parecida a la del Partido Pirata; incluso, ciertas similitudes con los movimientos sociales que ya hemos denominado “en red” (López, 2016). Surgen en un Estado o situación concreta y se expanden o se trasladan a otras partes del mundo. Todo esto gracias al uso de la Internet y ciertas plataformas digitales.

14. https://www.youtube.com/watch?v=Ro3vLQIrH_s#t=84.

Quisiéramos hacer énfasis en lo siguiente. Dentro de la serie de wiki-partidos que existen alrededor del mundo, tal vez uno de los más activos es que el radica en España. El cual, evidentemente, tiene unas células trabajando en muchas ciudades de ese país. En México, con sus limitaciones, pasa lo mismo: la presencia de comités virtuales en estados como Colima, Puebla o Jalisco son un ejemplo de lo que exponemos.¹⁵

Pese a eso, los wiki-partidos en México tardaron en tener popularidad y penetración entre la población. Esto tal vez se deba a que la comunicación de esta red ciudadana ha sido muy difusa. Algunas de las últimas acciones de este sujeto social datan de noviembre del año 2013, muchas de las publicaciones en sus redes sociales oficiales datan de fechas cercanas. Expuesto lo anterior, consideramos que es pertinente formular una primera crítica a las acciones de este sujeto social. Primero, consideramos que ha habido una falla en sus formas organizativas, es decir, las redes sociales (virtuales) nos permiten una comunicación más rápida, tal vez no más eficaz, como el caso de estos wiki-partidos, pero sí más veloz. Otro aspecto que resaltar es la falta de seriedad en sus páginas oficiales; su portal “oficial” (<http://wikipartido.mx/>) nos lleva directamente a una página que se dedica a la renta de páginas *Web*. Grave error si analizamos su actividad desde la tecno-política.

Posiblemente, una de las acciones más trascendentales del wiki-partido mexicano sea la presentación que hicieron en un video a finales del año 2013. Detallan quiénes son y cuáles son sus características:¹⁶

La política no es lo que nos han hecho creer, no se trata de corrupción, no es un negocio, y tampoco es un concurso por el poder. La política es trabajar por la comunidad, la política debe estar en nuestras manos. Estamos construyendo una opción colectiva y transparente, porque creemos que se puede hacer política sin corromperse, (...) el wiki-partido es una herramienta para re-inventar la política. Queremos crear una red de ciudadanos organizados, para redactar leyes y construir políticas, y estar en el lugar en donde se toman las decisiones. Somos ciudadanos como tú, que tampoco nos sentimos identificados con los partidos tradicionales [...] la tecnología puede convertirse en una herramienta que facilite la participación política del día a día [...] hoy en día utilizamos una plataforma digital, donde puedes registrarte para comenzar a participar, porque por primera

15. Dejaremos las cuentas de Twitter de estas tres células, bajo el supuesto que el lector esté interesado en seguir sus actividades en dicha red social: <https://twitter.com/WikipartidoPueb> y <https://twitter.com/wikipartidoCol>.

16. <https://www.youtube.com/watch?v=85aVahnS8EY>.

vez en la historia la tecnología nos da la oportunidad de que muchas personas nos comuniquemos de manera transparente, eficiente y productiva.

En el mismo video argumentan que sus motivaciones radican en cinco principios fundamentales: 1. La democracia real, “se votan todos y cada uno de los asuntos del partido”; 2. Apertura total, “como la plataforma es abierta, en cualquier momento uno se puede afiliar o dejar de ser parte del wiki-partido”; 3. Construcción colectiva, “todos pueden construir y modificar documentos del partido, iniciativas y políticas públicas”; 4. Gasto democrático, “asignaremos la mayor parte de nuestro presupuesto a instituciones que apoyen a cerrar las brechas digitales”; 5. Derechos humanos, “nuestra única obligación es que se respeten los derechos humanos”.

En México, el wiki-partido cambió su nombre a Wiki-Política. Esto propició la interacción con la población. Bajo este último nombre han logrado algunos triunfos trascendentales, como la candidatura de Pedro Kumamoto para diputado independiente por el distrito X de Jalisco y la posterior obtención de ese escaño en el Congreso local, y estar presentes en algunos espacios de la política estatal e incluso nacional, por ejemplo el anuncio de la candidatura independiente del propio Kumamoto al Senado de la nación, la ley “sin voto no hay dinero” y las cada vez más comunes candidaturas a los distritos en el estado de Jalisco. En el presente artículo no profundizaremos más sobre esta plataforma, debido a que lo hemos hecho en otros espacios (López, S/F).¹⁷

De esta manera, la parte contextual del trabajo ha terminado. En el siguiente segmento mostraremos nuestras conclusiones sobre estas nuevas formas de organización política.

A modo de cierre y conclusión

17. Al momento de terminar este trabajo se encuentra bajo dictamen para la revista *Vínculos*, de la UdeG, un artículo de nuestra autoría que versa sobre Wiki-Política Jalisco, sus prácticas y sus formas de organización. Ese trabajo puede comprenderse como una continuación de nuestros postulados sobre los partidos políticos surgidos en el Siglo XXI. El trabajo lleva por título: “Los jóvenes y los nuevos partidos políticos en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. ¿Es Wiki-Política una plataforma que incentiva la participación política de la población juvenil en nuestra ciudad?”.

Como el lector pudo haber notado, estos partidos políticos surgidos en el siglo XXI presentan grandes diferencias respecto a los partidos políticos surgidos en el siglo anterior. Esto en principio puede entenderse como algo positivo para el ejercicio de la política, aunque sea institucionalizada. Sin embargo, también es justo decir que dichas nuevas formas de organización política no han logrado una penetración entre las masas; pese a que hayan obtenido algunos logros — como en el caso del Partido Pirata en Islandia —, su labor en el juego democrático no ha sido determinante. No se han actualizado el número de nodos del Partido Pirata que siguen activos alrededor del mundo, pero tener más de 50 nodos distribuidos en los cinco continentes puede saber a poco cuando sólo se ganan escaños en el norte de Europa. Por su parte, el Partido X ha visto reducida su actividad paulatinamente debido a la irrupción de PODEMOS en el año 2014, el cual aunque no sigue la misma línea sí tiene algunos cruces de programa con el “partido del futuro”. El partido que comanda Pablo Iglesias sí ha logrado una penetración entre la población, ha motivado que la indignación siga viva por otras vías y ha conseguido mermar en algunas partes del Estado español el bipartidismo del Partido Popular (PP) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desde la llamada transición democrática. Y los wiki-partidos, aunque en algunos casos han mantenido sus redes sociales, han tenido que modificar algunas cuestiones e incluso su nombre, como en el caso de México, donde tratando de evitar lo más posible la denominación de “partido político” en pos de una retórica que enfatiza las candidaturas independientes, han decidido llamarse Wiki-Política.

Consideramos que el futuro de estos partidos políticos surgidos en el siglo XXI radica en las conexiones que tengan todavía con los movimientos base que los generaron. Por lo visto, y a falta de un seguimiento más largo, la misma novedad de estos sujetos en cuanto al intensivo uso de las TIC es probable que sea uno de los motivos que los haya alejado de las grandes masas. Es probable que, una vez que se institucionalice la indignación, esto vaya disminuyendo paulatinamente, lo que nos hablaría de dos cuestiones: la inexistencia de un trabajo de base, fundamental para los partidos políticos, y la afectación por las brechas digitales. Esto indicaría que por más novedosa que sean estas formas, la población sigue prefiriendo las tradicionales. Tales partidos políticos, sus plataformas, estas nuevas formas de organización política tendrán que modificarse, si es que quieren seguir

existiendo. La deuda de estos nuevos partidos políticos consiste en formular mecanismos que agraden a las masas y que les permitan tener los electores suficientes para continuar en el juego democrático. Como diría Manuel Castells (2012): “es momento de recodificar”.

Bibliografía

- Castells, Manuel. (1999). *La era de la Información* (vol. II). México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel. (2012). Partido X: el partido del futuro. <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20130112/54361811362/manuel-castells-partido-del-futuro.html>. [Recuperado el 09 de enero del año 2017].
- Castells, Manuel & Sey, Araba (2006). “De la política en los medios a la política en la red: el Internet y el proceso político”. En M. Castells (Ed), *La sociedad red: una visión global* (pp. 441-461). España: Alianza Editorial.
- Corbacho, Juan (2012). “El fenómeno del Partido Pirata en Alemania: estudio de la campaña de las últimas elecciones parlamentarias celebradas en Berlín el 18 de septiembre del año 2011”. *Revista digital de marketing aplicado*, 8, 109-131.
- Duverger, Maurice (1951). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gendler, Martín (2013). “Movimientos sociales en la sociedad red: el caso del movimiento y Partido Pirata”. Ponencia presentada en las VII Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores, disponible en: https://www.academia.edu/7930221/Gendler_Mart%C3%ADn_Ariel._Movimientos_sociales_en_la_Sociedad_Red_el_caso_del_movimiento_y_Partido_Pirata_sueco.
- Juris, Jeffrey (2006). “Movimientos sociales en red: movimientos sociales por una justicia global”. En M. Castells (Ed), *La sociedad red: una visión global* (pp. 441-461). España: Alianza Editorial.
- López, Oscar (S/F). Los jóvenes y los nuevos partidos políticos en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. ¿Es Wiki-Política una plataforma que incentiva la participación política de la población juvenil en nuestra ciudad? Manuscrito en proceso de publicación.
- López, Oscar. (2014a). “Pensar con y sin el Estado. Del reformismo a la autonomía en el movimiento #Yosoy132”. Ponencia disponible en: <http://www.comesco.com/congreso/memoriasc.html>.
- López, Oscar (2014b). Transgresores de la convencionalidad: la participación política del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Tesis para optar el grado de maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara.

- López, Oscar (2016). "Los movimientos sociales contemporáneos en la segunda década del Siglo XXI y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como práctica política. De la(s) primavera(s) indignada(s) al #YoSoy132". *Vínculos*, año 7, número 8, pp. 111-134.
- Lovink, Geert y Rossiter. Ned. (2008). "Diez tesis sobre la electrónica no democrática. *Organized Networks* revisado". En B. Martínez (trad.), *Repensar la política en la era de las redes y los movimientos* (pp. 109-116). Barcelona: Icaria Editorial.
- Marx, Karl & Engels, F. (1848). *El manifiesto del partido comunista*. México: Editorial Tomo.
- Michels, Robert (1961). *Los partidos políticos I y II: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Porta, Donatella della & Diani, Mauro (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel. (2006). *Ciudadanía mundial*. México: ITESO.
- Sartori, Giovanni (1987). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Valencia, Raúl (2012). "De cómo los movimientos sociales tornan en partidos políticos". Ponencia disponible en: http://clepso.flacso.edu.mx/sites/default/files/clepso.2014_eje2_valencia.docx_pdf.
- Weber, Max (1922). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ware, Alan (1975). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. España: Istmo.

Recursos electrónicos

- Página oficial del Partido Pirata en España: <https://partidopirata.es> [Recuperado el 1 de enero de 2018].
- Página oficial del Partido X: <http://partidox.org> [Recuperado el 15 de octubre de 2014].
- Programa del Partido Pirata: <https://partidopirata.es/conocenos/programa> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- Programa del Partido X: <http://partidox.org/programa/> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- Referéndum permanente y vinculante: Partido X: https://www.youtube.com/watch?v=Ro3vLQIrH_s#t=84 [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- "Transparencia y gestión pública: Partido X": <https://www.youtube.com/watch?v=uvfTZPWv-nw#t=40> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- "Voto real y permanente: Partido X": <https://www.youtube.com/watch?v=BcgPdXal62E#t=50> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- "Wiki-fail. Error en la página oficial del Wiki-partido mexicano": <http://wiki-partido.mx/> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].

- “Wiki-legislaturas y Wiki-gobiernos: Partido X”: <https://www.youtube.com/watch?v=1P6Sqr0Ug5g#t=22> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- “Wiki-partido en Colima”: <https://twitter.com/wikipartidoCol>. [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- “Wiki-partido en Puebla”: <https://twitter.com/WikipartidoPueb> [Recuperado el 16 de octubre de 2017].
- “¿Ven las caras? Video del Partido X”: <https://www.youtube.com/watch?v=g5n3mkLi2qo> [Recuperado el 18 de octubre de 2017].